

Algunas contradicciones epistemológicas de los estudios de las masculinidades en Cuba: el contexto minero metalúrgico de Moa, Estudio de caso

VÍCTOR HUGO PÉREZ GALLO

Facultad de Humanidades

Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

dantes@ismm.edu.cu

Resumen

Este texto expone algunas contradicciones epistemológicas de los estudios de las masculinidades en Cuba que hasta ahora no habían sido desvelados por la escasez de investigaciones en esta área desde las ciencias sociales. Exponemos elementos que serán útiles para posteriores indagaciones al respecto y para instaurar pautas de investigación desde la sociología del conocimiento y la epistemología de los estudios de género.

Hacemos un estudio de caso desde Moa, ya que consideramos es una comunidad sui generis en Cuba donde las vidas cotidianas de las personas que viven allí están condicionadas por la actividad económica minero metalúrgica que allí se desarrolla. Existen investigaciones previas que han diagnosticado que existen fenómenos como el alcoholismo, la violencia de género y la prostitución que influyen negativamente en la vida cotidiana de las personas que viven allí y que están relacionados con la construcción social de las masculinidades que allí cohabitan.

Usamos los métodos fenomenológicos y etnográficos en la indagación.

Nuestros objetivos fueron describir las contradicciones epistemológicas que inciden negativamente en los estudios de masculinidades en Cuba y determinar los indicadores de las masculinidades hegemónicas y periféricas de la comunidad de Moa

Palabras clave: masculinidades, hegemonía, contexto minero metalúrgico, epistemología, violencia de género.

Abstract

This text exposes some contradictions scientific knowledge of the studies of the masculinities in Cuba that up to now had not been revealed by it lacks of studies in this respect from the social sciences. We expose elements that will be

useful for later investigations in this respect and to establish investigation rules from the sociology of the knowledge and the scientific knowledge of the gender studies.

We make a case study from Moa, since we consider it is a sui generis community in Cuba where the daily lives of people that live there are conditioned by the activity economic mining metallurgy that there is developed. Previous investigations that have diagnosed exist that phenomena like the alcoholism, the gender violence and the prostitution that influence negatively in the daily life of people that live there exist and that they are related with the social construction of the masculinities that there cohabit.

We use the methods phenomenology and ethnography in the inquiry.

Our objectives were to describe the contradictions scientific knowledge that impact negatively in the studies of masculinities in Cuba and to determine the indicators of the masculinities hegemony and outlying of the community of Moa.

Keywords: *masculinities, hegemony, context mining metallurgist, epistemology, gender violence.*

“Nosotros los hombres blancos heterosexuales somos el centro del mundo, dignificamos la sociedad, somos el poder: los demás, los homosexuales, los hombres negros, las mujeres, son parte de la más lejana periferia. Es por eso que vivimos tan mal, recreando en nuestra vida cotidiana todos los tipos de violencia.”

J. Mill. Sociólogo Norteamericano

1. El dominio simbólico masculino

Vivimos en un mundo dominado simbólicamente por los hombres, podemos decir un mundo de poder secreto que no está escrito en ninguna parte y que se legitima constantemente en todos los procesos de la vida cotidiana¹. Un poder perfecto porque no es cuestionado por casi nadie² y que asimilamos hombres y

¹ Este artículo no publicado forma parte de un Proyecto de Lucha contra la violencia de género que se desarrolla en Moa, Holguín, Cuba, y también ha servido de propuesta para hacer el Examen de Mínimo Doctoral de Problemas Sociales de la Ciencia y la Técnica desarrollado por el autor y aprobado por este con todos los honores.

² Podemos afirmar que los cuestionamientos al entramado simbólico e ideológico del patriarcado comenzó con el Movimiento Feminista Internacional en su Segunda Ola con sus luchas y exigencias de reivindicaciones, los Movimientos Sociales de Liberación Nacionales, y otros de gran impacto para la vida de las mujeres como el Movimiento de Liberación Sexual de la década del 60 del pasado siglo XX.

mujeres por igual mediante el proceso de socialización, que al internalizarlo en nuestras subjetividades lo convierte en omnipresente y hace que rija cada uno de nuestros actos, al formar parte estructural de nuestras pautas culturales. Dicho poder es una fracción organizada de nuestras economías y sistemas de organización política y social (KAUFMA 1994: 1); sus estructuras legitimadoras forman parte de la teología de las religiones más importantes, de la familia, de las formas lúdicas y de la vida intelectual. La mayor parte de lo que asociamos con la definición de masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder y control.

Podemos afirmar que la combinación de poder y dolor es una especie de fábula secreta en la vida de los hombres, es el sentimiento de tener una práctica contradictoria del poder entre ellos. La clave de la interpretación del anterior enunciado es la relación dialéctica existente entre los dos elementos que la conforman. El poder socialmente construido y recreado de los hombres es la fuente de su poder y privilegios individuales, pero consideramos que también es la fuente su experiencia individual de malestar y enajenación. Este malestar, inteligentemente orientado, puede convertirse en el motor impulsor para la reproducción individual del cambio, de la construcción social de un nuevo tipo de hombre, de un hombre nueva que haya redefinido su masculinidad en aras de una mejor convivencia social.

Los estudios de masculinidades en Cuba son bastante incipientes, y se han estudiado sobre todo desde unas perspectivas descriptivo-históricas, psicológicas y en menos grado, sociológicas, nunca desde la perspectiva de la sociología de la cultura, con todo el instrumental teórico metodológico a que ello obliga.

Nuestro ensayo no concluye el problema y no procura tener la verdad absoluta o definitiva, nos proponemos una reflexión y una inflexión sobre algunas de las contradicciones sociales, epistemológicas y gnoseológicas de las investigaciones de masculinidades, una breve crítica sobre las posibilidades del conocimiento científico en esta área de estudio.

No se ha logrado superar los enfoques positivista, psicologista o historicista que han predominado en Cuba de las investigaciones sobre masculinidades, o en muchos casos estudios empíricos que desprecian la teoría precedente. En este texto queremos mostrar algunas de las contradicciones epistemológicas, culturales, políticas y éticas que tiene nuestro campo de estudio. Este lo queremos delimitar en el contexto sociocultural minero metalúrgico de Moa³, una comunidad en la que los problemáticas sociales de género abundan, las prácticas culturales de violencia legitimadas en la vida cotidiana y el alcoholismo aumentan cada año y empeoran pese a las medidas implementadas por el partido comunista y el

³ Ciudad industrial de unos 70 mil habitantes que está geográficamente situada al noreste de la provincia de Holguín, Cuba, donde existen importantes inversiones en el área económica de la minería y la metalurgia.

gobierno cubano que en muchos casos están en contradicción con las prácticas cotidiana de los habitantes de Moa y a las que ellos le hacen una resistencia tácita desde sus prácticas culturales.

2. Los estudios de masculinidades en cuba: algunas contradicciones epistemologicas

2.1 El patriarcado: un concepto discutible

La construcción social de las masculinidades está basada en una legitimación a priori de lo que debe ser un hombre, si este es de otra forma pues sería criticado a nivel social, pasando a las masculinidades periféricas.

Durante mucho tiempo el hombre ha mantenido su dominio sobre otros hombres que no comparten su postura hegemónica a nivel social, y sobre las mujeres, a este sistema de dominación la ciencia lo ha denominado “Patriarcado”, término que por demás se ha convertido en peyorativo. Creo que debemos comenzar analizando la dominación sobre la mujer, que es la más visible y la que más ha sido estudiada por las corrientes teóricas feministas. La posición social y culturalmente dominante de los varones ha sido legitimada y reconocida por la ciencia a lo largo de siglos de estudio, desde Bacon hasta Bourdieu. Y los estudios de corte antropológicos, sociológicos e históricos la han denominado como universal e inamovible (estudios hechos por científicos hombres, hecho que contradice lógicamente presupuestos epistemológicos de las ciencias sociales), no obstante debemos admitir que dichos científicos reconocen importantes variaciones interculturales y también intraculturales, que se han desarrollado a lo largo del tiempo y son observables en el caso de las etnias donde se le ha podido reconstruir la historia.

Hoy en día muchos científicos sociales que estudian el género han definido, bastante poéticamente, las sociedades matriarcales primitivas como una sociedad de igualdad y donde los hombres eran sojuzgados por las mujeres y estas tenían el liderazgo; los estudios antropológicos nos dicen todo lo contrario, el poder masculino estaba larvado en este tipo de sociedades pero existía. En las llamadas sociedades de “derecho materno” o “filiación matrilineal” donde la pertenencia al grupo de parentesco se trasmite por vía femenina, los hombres seguían manteniendo un poder oculto, no ya como la clásica figura del padre, pero sí en su condición de hermanos de las mujeres que trasmite la filiación ocupando respecto a los hijos de sus hermanas una posición de poder equiparable a las de los padres en las sociedades modernas o “patriarcales” como las ha venido denominando la ciencia.

Creemos prudente describir el concepto patriarcado como lo han tratado las diversas ciencias sociales. Su etimología es del latín *pater*, es decir el padre, en otras palabras sería el «dominio del padre», o el derecho del padre. Sociológicamente hablando sería cualquier forma de organización social en la que los valores, normas y formas de comportamiento determinantes para el desarrollo de las relaciones sociales son establecidos y controlados por los mayores, los padres, en calidad de cabezas de familia. Un claro modelo de organización de este tipo fue, en la antigüedad, la sociedad romana. En la antropología (ENGELS 1984: 46), designa la influencia privilegiada del varón en la sociedad, de forma que en ella predominan la “patrilinealidad” (la herencia material y el status pasa del padre a los hijos), y la “patrilocalidad” (se vive en el lugar de procedencia del padre) y los hombres deciden en las cuestiones más importantes de la vida social.

La sociología como ciencia ha repetido hasta el cansancio que el patriarcado es el sistema social en que el varón domina, oprime y explota a la mujer. Según las feministas radicales la sociedad no es más que un conglomerado de instituciones que están destinadas a la opresión y donde se perciben constantemente pautas de dominación y subordinación, y cuya estructura de opresión más fundamental e invisibilizada es la de género, a través del sistema de relaciones culturales, económicas, biológicas y políticas que legitima el patriarcado. En su opinión el patriarcado va más allá de lo dicho por Engels⁴, se he convertido en el sistema más poderoso y duradero de la desigualdad y de modelo societal básico de dominación. O sea, un fenómeno que va mucho más allá de la antigua definición de patriarcado que usan actualmente las ciencias sociales.

El patriarcado, según se dice peyorativamente, es un sistema que legitima las prácticas de violencia de los hombres pertenecientes a las masculinidades hegemónicas sobre las mujeres y las otras masculinidades, las feministas radicales y socialistas han opinado que este puede ocultarse en prácticas más complejas de explotación y control social: en criterios de moda y belleza (un claro ejemplo de los fenómenos negativos que implica para la salud femenina es la anorexia), en los ideales de la maternidad clásica, la virginidad, la monogamia, etc. Y sobre todo haciendo una clara división entre los roles masculinos y femeninos. Según Bourdieu “si esta división parece natural, como se dice a veces para hablar de los que es normal, al punto de volverse inevitable, se debe a que se presenta, en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los hábitos, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción. Se trata de concordancia entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas que posibilita esa relación con el mundo que Husserl describía con el nombre de actitud natural o experiencia dóxica. Ajena a cualquier postura y cuestión herética, esta experiencia es la forma más absoluta de reconocimiento de la legiti-

⁴ Engels en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado” define patriarcado como la primera estructura de subordinación y subordinación de la historia.

midad; aprehende al mundo social y a sus divisiones arbitrarias como naturales, evidentes, ineluctables, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos.”

Las antiguas creencias de que el dominio de un sexo sobre el otro se debía a un mandato bíblico ⁵ o a las diferencias biológicas, fueron suplantadas por primarias afirmaciones de las primeras teorías evolucionistas de los antropólogos hombres, que atribuían un sistema político-jurídico de poder a la mujer en aquellas sociedades en que la línea genealógica era únicamente la materna (matrilineal), y que llevaron a la idea de sostener un «matriarcado» primitivo, dos de ellos fueron Bachofen y Morgan ; si lo miramos desde la perspectiva antropológica el patriarcado que supuestamente le sucedió sería la superación de una forma primitiva de cultura⁶. O sea, que habíamos superado el matriarcado como una forma arcaica de organización social, frente a la nueva dominación del hombre. Frente a estas opiniones, debe sostenerse que las relaciones de desigualdad, diferenciación y dominio entre los sexos no pueden atribuirse a diferencias naturales biológicas, sino a la interpretación, uso y función social que se les ha dado, en el transcurso de la historia, en todos los ámbitos, públicos y privados de la vida, y en los diversos órdenes jurídicos, económicos, culturales, etc., de la organización social. El “patriarcado” sería justamente la institución subyacente en que sostiene esta interpretación histórico-cultural, y el feminismo radical recurre a este concepto como a un constructo con el que explica la desigualdad sexual y el sometimiento de la mujer. O sea, sería la serpiente mordiendo la cola, las feministas que quieren hacer el cambio usan las viejas definiciones oxidadas de sus antagonistas científicos.

Evidentemente estamos cayendo en otra contradicción epistemológica visible. Las feministas usan estos “constructos teóricos” como un marco de interpretación de la realidad y para visualizar científicamente el género como una estructura de poder, o sea que esto significa que los paradigmas y marcos de interpretación de la realidad son modelos conceptuales que utilizan ciertas categorías (género, patriarcado, androcentrismo etc.) a fin de iluminar ciertas dimensiones de la realidad que no se pueden interpretar desde otros marcos interpretativos. Así parece a primera vista que la teoría feminista pone al descubierto todas aquellas estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres del mundo del poder, pero precisamente allí está la trampa epistemológica. Creemos que para poder deconstruir los mecanismos simbólicos e ideológicos de dominación masculina el dominado (mujeres y hombres pertenecientes a las masculinidades periféricas) debe construir nuevos instrumentos de conocimiento, para indagar sobre las masculinidades hegemónicas y sobre

⁵ “Hacia tu marido será tu anhelo porque él te dominará”, Génesis 3: 16

⁶ La negrita es nuestra.

su sistema de dominación, lo que se ha hecho hasta ahora es usar en la ciencia, tanto por las feministas como por otras corrientes teóricas de estudios de género, instrumentos, categorías, conceptos de conocimiento que tienen en común con los dominantes y que no son otra cosa que la representación concentrada de la relación de dominio.

Podemos ejemplificar que cada vez que un dominado (sea mujer o pertenezca a la categoría de masculinidades periféricas) emplea para calificarse alguna de las categorías integrantes de la clasificación dominante (un ejemplo es sería/de la calle, maricón/hombre a todas, mujer buena/una loca), se acoge sin ser consciente de ello al punto de vista de la ideología dominante, al afiliarse para valorarse a la lógica del dominante que siempre le va a ser desfavorable. El lenguaje de las categorías y definiciones científicas casi siempre disimula, por su legitimación a priori, el efecto del dominio simbólico en que se halla inscrito, creando una área de dominio inaccesible para la crítica y la toma de conciencia de los dominados.

Por último consideramos que el Patriarcado es únicamente “una forma específica de dominación masculina, y el uso del término debería de limitarse al tipo de pastores nómadas como los del Antiguo Testamento del que proviene el término, o a grupos similares” (RUBIN, GAYLE, CIT. POR KAUFMAN 1994: 47). Evidentemente en las sociedades modernas hay sistemas estratificados por género que no puede describirse por su complejidad como patriarcales, por lo que se reduce significativamente el ámbito de uso de este término. Una muestra de ello es el patriarcado bíblico y el pater familias romano. En ambos sistemas los hombres tienen similares atribuciones, pero el segundo aparece evidentemente como el centro ordenador de una sociedad como la romana, que no tiene comparación con la del tipo de “pastores nómadas”. En nuestra sociedad moderna se complejiza mucho más la dominación masculina, llevándola a un grado infinitamente superior al del patriarcado bíblico, o el patriarcado usado como definición por las feministas de cualquier tipo.

2.2 La ciencia social positivista y las masculinidades

La ciencia social de corte positivista, cuyo *ethos* da énfasis al descubrimiento de los hechos, entrega una definición simple de la masculinidad: *lo que los hombres realmente son*. Definición simplista y contradictoria en su origen, como veremos a continuación. Este axioma parte del presupuesto lógico de las escalas de masculinidad/femineidad (M/F) en la psicología, cuyos agregados se validan al mostrar que ellos diferencian estadísticamente entre grupos de hombres y mujeres. Es también la base de algunas controversias etnográficas sobre masculinidad que narran el patrón de vida de los hombres en una cultura determinada, y lo que resulta lo denominan modelo de masculinidad.

Aquí vemos que surgen tres conflictos. El primero, tal como la epistemología moderna lo reconoce, es que no hay ninguna descripción sin un punto de vista. Las descripciones supuestamente imparciales en las cuales se apoyan los axiomas, están subyacentemente apoyadas en asunciones sobre el género. Vemos demasiado obvio, que para comenzar a construir una escala M/F se debe tener alguna idea de lo que se cuenta o lista cuando se elaboran los presupuestos.

El segundo que consideramos es que para confeccionar una lista de lo que hacen hombres y mujeres, requiere que esas personas ya estén ordenada en las categorías *hombres y mujeres*. En un interesante estudio etnometodológico de Suzanne Kessler y Wendy McKenna, que ya es un clásico de investigación de género, ellos mostraron que esta categorización es forzosamente un proceso de atribución social en el que se usan las tipologías de género de sentido común. El procedimiento positivista descansa así en las propias tipificaciones que supuestamente están en investigación en la pesquisa de género.

El tercer obstáculo es que definir la masculinidad como lo que-los-hombres-empíricamente-son, es tener en mente el uso erróneo por el cual llamamos a algunas mujeres masculinas y a algunos hombres femeninos, o a algunas acciones o actitudes masculinas o femeninas, sin considerar a quienes las realizan. Tal vez parezca que es un uso insubstancial de los términos, pero nos equivocamos. Es trascendental, por ejemplo, para el pensamiento psicoanalítico sobre las contradicciones dentro de la personalidad.

En nuestro país esta contradicción epistemológica en los estudios de masculinidades en particular y de género no se ha superado. Evidentemente al limitarse a unos pocos enfoques científicos que tiene sus trabas la ciencia no puede dar respuestas a muchos de los fenómenos que ocurren dentro de las masculinidades, limitándose a describir e identificar los que quedan dentro de sus límites ontológicos, sin tener la posibilidad de una visión holística del objeto de estudio. La necesidad de un estudio desde la epistemología más amplia y pertinente sobre dichos límites es apremiante.

3. Masculinidades: contradicciones culturales y/o políticas

3.1 Las masculinidades y el proceso de construcción de la identidad nacional

En los estudios efectuados desde las ciencias sociales el género se ha convertido en un área especializada; un área que primero permanece circunscrita al estudio de las mujeres, y a partir de los años 80 del siglo XX, se desarrolla con la problemática de las masculinidades, estudios desarrollados principalmente en los países anglosajones (Canadá, EE.UU., Gran Bretaña y Australia) bajo la denomi-

nación de *Men's studies*. Después de un primer instante en que se considera que la mujer era digna de estudio, porque no se sabía prácticamente nada de ella, de su vida cotidiana, aspiraciones etc., y se comenzó a investigar sobre ella, su invisibilización en la literatura de las ciencias sociales, sobre la desigualdad y las relaciones de dominación, etc., pasando al segundo donde se pasó a considerar que el hombre era otro desconocido. Cuando se hablaba del hombre se le estaba pre-identificando a partir de un solo modelo, se estaba acudiendo explícita o tácitamente a una sola concepción del mismo (la del hombre patriarcal). Los *Men's studies*, sin embargo, van a plantear que no existe la masculinidad, en singular, sino múltiples masculinidades, que las concepciones y las prácticas sociales en torno a la masculinidad varían según los tiempos y lugares, que no hay un modelo universal y permanente de la masculinidad válido para cualquier espacio o para cualquier momento (JOCILES RUBIO 2001: 1). Creemos válida la opinión de Michael Kimmel lo expresa del siguiente modo: “La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas”(MICHAEL KIMMEL CIT. por JOCILES RUBIO, 2001: 2).

En nuestra opinión no se puede hacer un estudio serio de masculinidades desde la sociología sin tener en cuenta los adelantos teóricos de Gramsci, Michael Foucault y Bourdieu con su teoría de la violencia simbólica en su popular ensayo científico dedicado al análisis de la dominación masculina⁷.

El estudio de las masculinidades en Cuba es muy joven, y como he dicho anteriormente se ha hecho mayormente desde la sociología, la psicología o la historia. Tenemos muy buenos antecedentes, están presentes los estudios de Patricia Ares (Universidad de la Habana), Ramón Rivero (Universidad de las Villas), de María Teresa Díaz (CENESEX), Mayda Álvarez (Centro de Estudios de la Federación de Mujeres Cubanas), Julio Cesar Pages (Coordinador de la Red Iberoamericana de Masculinidades), Gabriel Coderech Díaz y su Grupo de Reflexión y Solidaridad “Oscar Arnulfo Romero” (OAR), Oscar Ulloa (Universidad de Oriente), entre otros, que han estudiado las masculinidades desde diferentes aristas, pero no desde la sociología de la cultura.

No obstante en otros países y en Cuba no existe un espacio coherente que nos permita un estudio sistemático definido sobre las masculinidades. En nuestro país existen estudios, digamos regionales, que no nos dan una perspectiva científica de toda la nación y no existe unidad de criterios respecto a los instrumentos metodológicos que se deben usar para investigar sobre estas.

Para el estudio de las masculinidades y sus contradicciones culturales y/o políticas en Cuba y en Moa en particular consideramos importantes tener pre-

⁷ El trabajo lleva precisamente ese nombre: “*La dominación Masculina*”.

sente el proceso de construcción de la identidad cultural de nuestro país como concepto central y todo lo que de ella se deriva. Un artículo interesante que nos habla al respecto y que citaremos continuamente aquí es "Género y Masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?" del Doctor Julio Cesar Pagues. Hagamos brevemente un poco de historia.

Los orígenes de nuestra etnicidad hay que buscarlos en Europa, África y China, pero las dos primeras regiones tienen mucho más peso cultural y religioso que la última en la formación de nuestra identidad nacional.

En el imaginario cotidiano de los cubanos no existe sitio para los homosexuales o lo que violan normas y valores patriarcales que están presentes siempre en lo más recóndito de las representaciones colectivas de las masculinidades en nuestro país. Cito a Pagues: "El machismo es el término con el que se acuña la hiperbolización de la masculinidad y pone al macho, entiéndase al hombre, como centro del universo. Utilizado muchas veces en contraposición a feminismo, este conjunto de ideas socio-ideológico-culturales se ha encargado de preservar la hegemonía masculina como centro del poder. El machismo ha sido validado en Cuba como una forma de la cultura, y a pesar de haber sido muy criticado en las dos últimas décadas, parece gozar de gran arraigo en los diferentes grupos sociales tanto en los de la isla como de la diáspora cubana".

Me parece interesante mencionar un artículo donde relaciona la problemática de las masculinidades hegemónicas con las periféricas homosexuales de uno de los fundadores de la identidad cubana como nacionalidad, José Agustín Caballero, publicado en "El Papel Periódico de la Havana" donde dice que "quién podrá contener la risa cuando ve a un hombre barbado gastar la mayor parte de la mañana en peinarse, ataviarse y en ver copiada su hermosura en un espejo cual lo practica la Dama más presumida(...) A la verdad, yo no sé como hay mujer que admita a su trato a semejantes avechuchos. Ellos representan el papel de gallo entre las Mujeres, y de Gallinas entre los Hombres, al paso que de estos merecen la compasión, cuando de aquellas el desprecio" (CABALLERO CIT. por PAGES 2000: 8).

3.2 La contextualización de las masculinidades

Creemos importante para el estudio de las masculinidades su contextualización⁸. Contexto es para la investigación cualitativa la comunidad o sistema de personas, su historia, su lenguaje y habla, sus características. La credibilidad de los hallazgos es vista a través de la transferibilidad (no generalizables pero sí descriptivos o interpretativos de un contexto dado), dependencia (estabilidad

⁸ Esta forma de hacer ciencia ha sido despreciada en nuestro país, hasta el punto de formular que el hombre es igual en toda Cuba, error epistemológico del que ya hemos venido hablando en nuestro ensayo.

de los datos), confirmabilidad (certificación de la existencia de datos para cada interpretación).

En el caso que nos ocupa debemos tener en cuenta para esta delimitación la división entre las ciencias sociales (división que muchas veces se difumina, pero necesaria para esta aclaración), y sobre todo, la vieja diferencia que se hace entre la Sociología como ciencia de que estudia la sociedad, sus instituciones sociales y la Antropología Cultural⁹ como la ciencia de la cultura entonces podemos decir que lo sociocultural en como definición de realidad o enfoque, apunta a la unión entre ambas ciencias a la hora de estudiar los fenómenos de su interés cognoscitivo. Por tanto los presupuestos epistemológicos que podrían justificar la cientificidad de la investigación sociocultural interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, deben de estar preferiblemente centrados en un contexto determinado.

Lo característico para un acto sociocultural es que el significado cultural que le asigna el sujeto actuante a ese acto está relacionado con la conducta de otros, y se orienta en conformidad con ésta. Por tanto ese sujeto actuante no puede salir de la enrevesada trama de valores patriarcales que las diversas instituciones socializadoras el han imbuido. Todos participan de una cultura común, de una realidad sociocultural y por tanto se rigen por las mismas normas y valores colectivos, por acciones tácitas. La realidad sociocultural es un sistema de estructuras superpuestas, susceptibles de ser diferenciables para su descripción y desciframiento, e integrables para su comprensión en cuanto texto etnográfico destinado a una audiencia generalmente distinta a la que el texto describe (RAMFIS AYÚS 2007: 13)¹⁰.

Las vidas cotidianas en Moa están condicionadas por la actividad económica que allí se desarrolla, la región es un emporio de riquezas metalúrgicas, por lo que es un contexto sui generis desde cualquier perspectiva que se mire. Consideramos que contexto sociocultural de la región de Moa es más que un simple campo de delimitación de la producción cultural residual de una determinada región. Definimos contexto sociocultural regional como la red de relaciones y vínculos socio-culturales, que definen las prácticas culturales identificadas por sus propios realizadores como un corpus delimitado. En este contexto debemos incorporar, desde los referentes dialectales, la producción simbólica, hasta las

⁹ En 1871, Edward B. Tylor publicó en su libro *Primitive Culture* una de las definiciones más ampliamente aceptadas de cultura. Según Tylor, la cultura es “aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre”. (TYLOR 1995: 29).

¹⁰ Esta definición se reelabora a partir del concepto “realidad sociocultural” de Ramfis Ayus, que puede leerse en el texto “La aventura antropológica. Cultura, poder, economía y lenguaje”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007. Pág. 13, 3er párrafo.

prácticas alimentares, sin olvidar las redes de relaciones socio-políticas. Este contexto es definido, más que por los componentes socioespaciales, por los aspectos socioeconómicos de la identidad (CANCLINI, 1995: 46). Por tanto en una región donde predomina el trabajo masculino, de la minería y de la metalurgia, y donde era raro ver a una mujer trabajando en dichas labores.

Tenemos una serie de pautas culturales que heredamos del ejercicio de la minería como actividad económica, que viene desde el principio de la humanidad. Tenemos a Bacon y la preeminencia que otorgó a la ciencia, la minería y los mineros en el futuro desarrollo de la humanidad. Vemos que las acciones mineras produjeron y recrearon una cultura material y simbólica que han influido en la construcción social de las masculinidades en los territorios donde se desarrolla. Los hombres que trabajan en dicha labor tiene características semejantes de mirar el mundo y de vivirlo, sea en una aldea minera de Bolivia, en España, o en Moa o en las ya cerradas minas de Matahambres. En Moa se ha desarrollado investigaciones sobre tradiciones mineras y prácticas culturales (costumbres, usanzas, tradiciones, hábitos¹¹) que sobrevienen y se conforman en mecanismos de control social que modelan la conducta y la vida cotidiana de los habitantes de la comunidad minero metalúrgica de Moa.

4. Conclusión. La Hegemonía como concepto central para la comprensión de las masculinidades

Un concepto importante para comprender estos fenómenos es el de hegemonía, derivado del análisis de Antonio Gramsci, de las relaciones de clases, se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. En cualquier tiempo dado, se exalta culturalmente una forma de masculinidad en lugar de otras. La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genética que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se torna para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Lo anteriormente dicho no significa que los portadores más visibles de la masculinidad hegemónica sean siempre las personas más poderosas, o hetero-

¹¹ Para Geertz, “*la cultura se comprende mejor no como complejos esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos–, como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control –planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman “programas”)- que gobiernan la conducta. (...) el hombre depende más de esos mecanismos de control extragenéticos, que están fuera de su piel, de esos programas culturales para ordenar su conducta*”. Fragmento tomado de “*La importancia del concepto de cultura en el concepto de hombre*”, material de la Biblioteca Virtual del CEDIC, 2010.

sexuales necesariamente. En grandes ciudades como Santiago de Cuba, Camagüey o la Habana, existen masculinidades hegemónicas homosexuales. Existen también poseedores individuales de poder institucional o de gran riqueza que están lejos del modelo hegemónico en sus vidas personales.

Enfatizamos que la masculinidad hegemónica encarna una estrategia corrientemente aceptada. Cuando cambien las condiciones de resistencia del patriarcado, estarán corroídas las bases para el dominio de una masculinidad particular. Grupos nuevos pueden cuestionar las viejas soluciones y construir una nueva hegemonía. La dominación de cualquier grupo de hombres puede ser desafiada por las mujeres. Consideramos la hegemonía como una relación históricamente móvil. Su flujo y reflujo constituyen elementos importantes del cuadro sobre la masculinidad.

Los indicadores de las masculinidades hegemónicas en Moa, determinadas en investigaciones anteriores (GUEVARA CISNEROS 2009: 17) son las siguientes:

- Una marcada tendencia heterosexual.
- Alto repudio a las masculinidades homosexuales (homofobia).
- El empleo de la violencia física, económica o simbólica, explícita o implícita, para lograr el predominio de su status.
- Son dinámicas, varían según el lugar geográfico dentro del casco urbano de Moa.
- Alto consumo de alcohol

La masculinidad gay es la masculinidad subordinada más evidente, pero no la única. Algunos hombres y muchachos heterosexuales también son expulsados del círculo de legitimidad como ocurre con los hombres que residen en Moa en barrios marginales como “Los palestinos” y “el barrio del pescaó”

La hegemonía es el proceso por el cual la clase dominante ejerce el control moral e intelectual sobre los otros grupos sociales, pero este control no consiste en una imposición ideológica, sino que representa un proceso de transformación político en el que la clase dominante articula un principio hegemónico que integra elementos comunes que se hallan en las cosmovisiones y en los intereses de los demás grupos.

La hegemonía, por tanto, subraya la relación entre dominantes y dominados. A través del principio de hegemonía, la clase dominante consigue articular un discurso que hace aparecer sus propios intereses como universales y objetivos.

El alto consumo de bebidas alcohólicas es un fenómeno social recurrente en Moa. Y si hacemos casos a otros estudios este se encuentra siempre ligado a la cultura minera. El alcoholismo en Moa, está profundamente relacionado con las prácticas de violencia ejercidas contra las mujeres en toda la región. Y lo curioso

es que ambos fenómenos están determinados como indicadores de masculinidad en el territorio, existe una relación tristemente dialéctica entre ambos.

La violencia contra la mujer ejercida en Moa alcanza límites graves, lo peor es que no es un problema lo suficientemente investigado y menos todavía atendido por las instituciones que deben de hacerlo, amparándose en que el país urge de la atención prioritaria a otros fenómenos sociales negativos. Se han hecho estudios de las masculinidades, pero aún son someros debido a la escasez de recursos y el escaso apoyo institucional.

Bibliografía

- ÁLVARO ESTRAMIANA, JL; GARRIDO LUQUE, A., *Teoría Sociológica y Vínculos Psicosociales*. http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/34/Documentos_sobre_Contexto_e_interacci_n_social/TEORIA_SOCIOLOGICA_Y_VINCULOS_PSICOSOCIALES.pdf. (Consultado 12/2/2010).
- AMOROS, C., (1992), *Notas para una teoría nominalista del patriarcado*, en “Asparkía. Investigación feminista”, #1; citado según G. De Martino y M. Bruzese, *Las filósofas*, Cátedra-Universitat de València-Instituto de la mujer, Madrid 1996.
- ARTILES DE LEON, I., (1996), *¿Aprendemos la violencia?* Sexología y Sociedad. Ciudad de la Habana, año 2, no 4, abril.
- (2000), *Salud y violencia de género*. Sexología y Sociedad. Ciudad de la Habana, año 6, no 15, agosto.
- BOURDIEU, P., (1996), *La dominación masculina*. “La Ventana”, revista de estudios de género. Editora Universidad de Guadalajara. No. 3. México.
- CONNEL, R., (2002), *La organización social de la masculinidad. Masculinidades: Poder y Crisis*, Edit. McGraw- Hill, Madrid. 2002.
- DURKHEIM, E., (1995), *El Método Sociológico*. Editorial. Mc Grill, Madrid.
- ENGELS, F., (1984), *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- GARCÍA CANCLINI, N., (2010), *Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina*. Material de la Biblioteca Virtual del CEDIC, Universidad de Oriente, 2010.
- GONZALES PAGES, J., (2010), *Género y Masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de la Historia?*. <http://www.redmasculinidades.com/>. (consultado 12/abril, 2010).
- GUEVARA CISNEROS, A., (2009), *Las masculinidades hegemónicas en Moa. Sus indicadores*. Trabajo Referativo. Carrera de Sociología. SUM Moa. Tutor Victor Hugo Pérez Gallo. 40 h.

- KAUFMAN, M., (1994), *La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina*; en Hombres. Placer, poder y cambio. Ediciones Populares Feministas. Colección Teoría, 1994.
- PEREZ GALLO, V., (2010), *La Etnometodología como herramienta para los estudios de género: las masculinidades en Moa, estudio de caso*. <http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00099.pdf>. (consultado 12/abril, 2010).
- PEREZ, M y OBREGÓN, R., (2008), *Masculinidades en Moa: continuidades de un modelo hegemónico*. Yuliuva Hernández (tutor). Tesis de Licenciatura. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. 70 h.

Recibido: 12/11/2010

Aceptado: 30/11/2010